



INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES N°	4	FECHA INFORME	04 JUN 2026
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO			
No DEL CONTRATO Y FECHA	0208 DEL 19 DE ENERO DE 2026 ✓		
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE (\$33.000.000)		
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL ✓		
CONTRATISTA	CAMILO ANDRES NIETO TORRES ✓		
No. DE IDENTIFICACION	1.116.549.420 DE AGUAZUL ✓		
PLAZO DE EJECUCION	11 MESES ✓		
SUPERVISOR	JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ – SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL		
FECHA DE INICIO	19-01-2026 ✓		
FECHA DE TERMINACIÓN	18-12-2026 ✓		
PERIODO DEL INFORME	DEL 19-04-2026 AL 18-05-2026 ✓		
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS Y PREVENTIVAS, ARTICULADAS CON LA FUERZA PÚBLICA, LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA COMUNIDAD, A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN DE ONCE (11) GESTORES DE CONVIVENCIA EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL.		
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO			

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
1. Realizar asistencia en la ejecución de acciones operativas conjuntas con los organismos de seguridad, la fuerza pública y las	Durante el periodo comprendido entre el 19 de abril al 18 de mayo de 2026, se desarrollaron las siguientes asistencias operativas conjuntas con organismos de seguridad:	Se adjuntan en medio magnético (CD) actas de reunión, las cuales también se encuentran disponibles



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION				EVIDENCIAS
<p>entidades interadministrativas y descentralizadas en el corregimiento asignado, con el propósito de generar conciencia ciudadana, fortalecer la intermediación institucional y contribuir a la reducción de comportamientos contrarios a la convivencia. Producto: Realización de mínimo dos (02) operativos mensuales conjunto en el corregimiento asignado. Evidencia: Actas, planillas, registro fotográfico o listas de asistencia.</p>	ACCIONES OPERATIVAS CONJUNTAS				<p>en la carpeta de actividades rurales del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno.</p>
	ITEM	FECHA	ASUNTO	LUGAR	
	1	22-04-2026	<p>Salida conjunta entre fuerza pública, secretaria de movilidad y gestores de convivencia de la secretaria de gobierno con el fin de aumentar la confianza entre las instituciones y la comunidad. Se realizaron acciones en contra del hurto y los actos en contravía de la seguridad y la convivencia ciudadana, impactando el corredor turístico a la virgen de manare, zonas oscuras y puntos críticos donde se hizo registro a personas solicitud de antecedentes y revisión de números de chasis de motocicletas.</p>	<p>corregimiento el charte, vereda balconcitos.</p>	
2	30-04-2026	<p>Salida conjunta entre gestores de convivencia, policía nacional, fuerza aeroespacial, secretaria de tránsito y ejército nacional en el corregimiento el Charte vereda balconcitos. con el fin de realizar recorrido en puntos oscuros, plazoleta principal y corredor turístico, realizando presencia institucional, previniendo el consumo de alucinógenos, realizando campaña de hábitos de seguridad para incrementar la confianza en las instituciones y crear espacios seguros para la sana convivencia,</p>	<p>corregimiento el Charte, vereda balconcitos.</p>		



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION			EVIDENCIAS
	3	07-05-2026	Salida conjunta entre gestores de convivencia y policía nacional especialidad de carabineros en el centro poblado corregimiento de morichal, con el fin de realizar recorrido en parques, polideportivo, entorno escolar y comercio, realizando presencia institucional, saludando y atendiendo a la comunidad previniendo el consumo de alucinógenos para incrementar la confianza en las instituciones y crear espacios seguros para la sana convivencia.	Centro poblado, corregimiento de Morichal.
2. Desarrollar acciones de prevención, pedagogía y articulación comunitaria programadas por la Entidad, así como por entidades descentralizadas y demás autoridades públicas o privadas el corregimiento asignado, con el fin de fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Yopal. Producto: Realizar mínimo dos (2) acciones mensuales de prevención pedagogía y articulación	Durante el periodo comprendido entre el 19 de abril al 18 de mayo de 2026, se desarrollaron las siguientes acciones de prevención, pedagogía y articulación comunitaria:			
	ACCIONES DE PREVENCIÓN - PEDAGOGIA			
	ITEM	FECHA	ASUNTO	LUGAR
1	23-04-2026	Actividad pedagógica y de prevención dirigida al comercio con el fin de realizar sensibilización y hacer entrega didáctica de folletos e información referente a la ley 1801 de 20216 código nacional de seguridad y convivencia, guía práctica y amigable con el comerciante ley 232 de 1995, ley antiruido ley 2450 2025 con el fin de mantener la sana convivencia en el corregimiento.	Centro poblado, corregimiento el Morro.	
2	27-04-2026	Actividad pedagógica y de prevención junto con funcionarios del INPEC, con el fin de realizar campaña y entrega didáctica de folletos e información referente a la ley 1801 de 20216 código	corregimiento el Charte, institución	

Se adjuntan en medio magnético (CD) las actas de reunión, las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades rurales del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION				EVIDENCIAS
comunitaria. Evidencia: Actas, planillas de asistencia, registro fotográfico y /o listas de asistencia.			nacional de seguridad y convivencia, tenencia responsable de mascotas, la ley del respeto y la seguridad Ley 2197 de 2022, violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.	educativa Gabriela Mistral	
	3	01-05-2026	Actividad pedagógica y de prevención, con el fin de realizar campaña, sensibilización y entrega de material didáctico de folletos e información referente a tenencia responsable de mascotas Ley 1801 de 2016 artículo 124 y afines, El amor no duele, controla ni humilla. contra violencia sexual y feminicidio, Tu vida no tiene precio tu libertad tampoco. No a la trata de personas y la Guía amigable para la convivencia y la seguridad ciudadana ley 1801 de 2016.	Centro poblado, corregimiento el Morro	
3. Prestar soporte operativo en las jornadas y actividades institucionales programadas por la Entidad en el corregimiento asignado en el municipio de Yopal. Producto: Brindar acompañamiento y soporte operativo en mínimo una (1) jornada y/o actividad institucional mensual. Evidencia: Actas,	Durante el periodo comprendido entre el 19 de abril al 18 de mayo de 2026, se brindó soporte operativo en las siguientes actividades institucionales:				Se adjuntan en medio magnético (CD) las actas de reunión, las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades rurales del programa de seguridad y convivencia de la
JORNADAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES					
ITEM	FECHA	ASUNTO	LUGAR		
1	01-05-2026	Se presto acompañamiento y soporte técnico en actividad institucional organizada por la corregiduría del Morro y señores ediles, donde se realizaron actividades para la celebración del día del niño, la cual conto con juegos lúdico recreativos, refrigerio y regalos para todos los niños asistentes.	corregimiento el Morro, veredas la vega, Guamalera y morro		



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION				EVIDENCIAS												
planillas, registro fotográfico y/o listas de asistencia.	2	07-05-2026	Se prestó soporte operativo y acompañamiento en actividad programada por la corregiduría de Morichal y líderes comunitarios, donde se contó con la presencia de policía nacional y se realizó encuentro comunitario que busca hacer frente a distintas problemáticas que se vienen presentando en contra de la sana convivencia y seguridad en el corregimiento.	Centro poblado, corregimiento de Morichal.	secretaria de gobierno.												
	3	07-05-2026	se prestó soporte operativo a la corregiduría de morichal para la atención de PQR referente a queja presentada por inconformismo de la comunidad respeto al peligro que esta presentando un canino y ya ha atacado a varias personas, por tal motivo se realiza acercamiento al propietario de la mascota se le socializa la ley 1801 articulo 124 y afines, se le dan pautas para vivir en armonía y se fija compromisos para evitar inconvenientes mayores con sus vecinos.	Corregimiento de Morichal, barrio centro													
4. Realizar acciones coordinadas para la recuperación del espacio público, así como brindar acompañamiento e intervenir en manifestaciones, movilizaciones	<p>Durante el periodo comprendido entre el 19 de abril al 18 de mayo de 2026, se desarrollaron las siguientes intervenciones en manifestaciones y movilizaciones ciudadanas:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">ACCIONES DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO Y ACOMPAÑAMIENTO A MANIFESTACIONES</th> </tr> <tr> <th>ITEM</th> <th>FECHA</th> <th>ASUNTO</th> <th>LUGAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>				ACCIONES DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO Y ACOMPAÑAMIENTO A MANIFESTACIONES				ITEM	FECHA	ASUNTO	LUGAR					Se adjuntan en medio magnético (CD) las actas de reunión, las cuales también se encuentran disponibles
ACCIONES DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO Y ACOMPAÑAMIENTO A MANIFESTACIONES																	
ITEM	FECHA	ASUNTO	LUGAR														



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION			EVIDENCIAS	
<p>ciudadanas y/o protestas pacíficas desarrolladas en el corregimiento de Yopal, conforme a lo establecido en el Decreto Nacional 003 de 2021. Producto: Atender y acompañar el cien por ciento de las acciones de recuperación de espacio público, manifestaciones, movilizaciones y/o protestas pacíficas que se presenten en el corregimiento de Yopal. Evidencia: Actas, registro fotográficos y planillas de asistencia.</p>	1	01-05-2026	<p>Acompañamiento a la manifestación pacífica y movilización ciudadana convocada por líderes comunitarios y sindicatos del magisterio del Casanare por la conmemoración del día del trabajador, la cual tuvo como punto de encuentro el parque la herradura y se realizó movilización hasta el parque Santander donde realizaron plantón y solicitudes al gobierno para mejorar las garantías laborales. Se estuvo atento de acuerdo al decreto 003 de 2021 y artículo 37 de la constitución política.</p>	Municipio de Yopal	<p>en la carpeta de actividades rurales del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno.</p>
<p>5. Realizar la caracterización de los puntos críticos, zonas de miedo, lotes baldíos y bares ubicados en el corregimiento asignado. Con el fin de apoyar las acciones institucionales mediante la recolección de información y la aplicación de encuestas. Producto: entrega</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 19 de abril al 18 de mayo de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades de caracterización de puntos críticos zonas de miedo, lotes baldíos:</p>			<p>Se adjuntan en medio magnético (CD) las actas de reunión, las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades rurales del programa de seguridad y convivencia</p>	
CARACTERIZACION PUNTOS CRITICOS					
	ITEM	FECHA	ASUNTO	LUGAR	
	1	13-05-2026	<p>Se caracterizo e identifico punto crítico en el corregimiento de Morichal vía que conduce a la vereda picón, punto crítico que está en contra de la sana convivencia y generador de inseguridad por mal manejo de residuos sólidos basuras, escombros al igual que</p>	<p>Corregimiento de Morichal, vía vereda picón.</p>	



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION				EVIDENCIAS
de mínimo tres (3) caracterizaciones mensuales de los puntos críticos, zonas de miedo, lotes baldíos, bares y establecimientos de alto impacto en el área rural asignada. Incluyendo recolección de información y resultados de encuestas. Evidencia: Actas, registro fotográfico y planillas de asistencia			residuos de comida y partes de animales. generando inconformidad con la comunidad del sector debido		de la secretaria de gobierno.
	2	13-05-2026	caracterización e identificación de punto crítico que está generando malestar a los vecinos del sector. Se encuentra punto crítico generador de problemática de convivencia debido al consumo de estupefacientes y el mal manejo de residuos sólidos en la vía que conduce de Yopal a la vereda picón por parte de recicladores y habitantes de calle.	Corregimiento de Morichal, vía vereda picón.	
	3	13-05-2026	Se caracterizo punto crítico manifestado por la comunidad, por presencia de habitantes de calle, y personas consumidoras de alucinógenos y sustancias psicoactivas, los cuales generan malestar y desconfianza a los habitantes al igual que persecución de inseguridad entre la comunidad y transeúntes	Corregimiento de Morichal, ciudadela la bendición.	
6. Realizar acciones de inspección, vigilancia y control a cargo de la secretaria mediante la asistencia y realización de visitas a los establecimientos	Durante el periodo comprendido entre el 19 de abril al 18 de mayo de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades de inspecciones, vigilancia y control:				Se adjuntan en medio magnético (CD) las actas de reunión, las cuales también se encuentran disponibles
VISITAS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO - IVC					
ITEM	FECHA	ASUNTO	LUGAR		
1	12-05-2026	Se brindo acompañamiento a la policía nacional donde el oficial de policía realizo inspección, vigilancia y control a establecimiento comercial de alto impacto	Corregimiento el Charte, vereda el charte		



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION			EVIDENCIAS	
de comercio de alto impacto ubocados1 en el corregimiento asignado, con el propósito de salvaguardar la seguridad y convivencia del municipio de Yopal. Producto: Ejecución mínima de tres (3) visitas mensuales de inspección, vigilancia y control en el corregimiento asignada. Evidencia informes de visita, actas, planillas o registro fotográfico.			con razón social BILLARES NAPOLES. verificando la documentación requerida para la actividad comercial según la Ley 1801 de 2016 articulo 87 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana.	en la carpeta de actividades rurales del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno.	
	2	12-05-2026	Se efectuó acompañamiento a la policía nacional donde el oficial de policía realizo inspección, vigilancia y control a establecimiento comercial de alto impacto con razón social TIENDA EL COSTEÑO. verificando la documentación requerida para la actividad comercial según la Ley 1801 de 2016 articulo 87 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana.		Corregimiento el Charte, vereda el charte
	3	12-05-2026	Se hizo acompañamiento a la policía nacional donde el oficial de policía realizo inspección, vigilancia y control a establecimiento comercial de alto impacto con razón social CASETA BRISAS DEL CHARTE. verificando la documentación requerida para la actividad comercial según la Ley 1801 de 2016 articulo 87 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana.		Corregimiento el Charte, vereda el charte

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

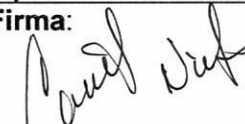
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	4654062621 ✓	ABRIL - 2026	\$ 223.200 ✓
PENSION	4654062621 ✓	ABRIL - 2026	\$ 285.700 ✓
ARL	4654062621 ✓	ABRIL - 2026	\$ 9.400 ✓



INFORME DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	"De conformidad con lo establecido en la ley 1955 de 2019, artículo 244, el pago de seguridad social para los contratistas y trabajadores independientes se realizarán mes vencido, por lo anterior y teniendo en cuenta el calendario establecido para el pago de aportes a la seguridad social, "no aplica anexas para este periodo la planilla del mes de mayo de 2026"
---------------------------------	---

Nombre Contratista: CAMILO ANDRES NIETO TORRES Identificación: 1.116.549.420	Firma: 
---	---

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.116.547.454, secretario de gobierno municipal, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del acta parcial No. 04 del contrato N° 0208 de 2026, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar	
FIRMA	FIRMA
NOMBRE:	NOMBRE: JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
CARGO:	CARGO: SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	SUPERVISOR DEL CONTRATO

*Peruss: 9/08/2026
Eso está 2026*



CERTIFICACIÓN

1200.120.77

LA SECRETARÍA GENERAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Que el señor (a) CAMILO ANDRÉS NIETO TORRES, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 1,116,549,420 adscrito (a) a la SECRETARIA DE GOBIERNO número de contrato 0208-2026, se encuentra a paz y salvo desde el 19-04-2026 al 18-05-2026, se genera la siguiente certificación que reporta la herramienta QfDocument.

Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La autenticidad de este Paz y Salvo, puede ser verificada en la URL: <https://pqr.yopal.gov.co/index.php?action=validate>, con el ID que aparece en la parte superior derecha del documento.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) el uno (1) de junio del 2026.



DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04

Heider Hernando Rico
Técnico

Certificamos que CAMILO ANDRES con documento CEDULA DE CIUDADANIA 1116549420, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) CAMILO ANDRES NIETO TORRES con documento CC 1116549420, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4654062621	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	ABRIL/2026	Periodo Cotización Salud	ABRIL/2026
Fecha Pago	2026/06/03	Número de Autorización	9996998213

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
	PENSIÓN	Administradora	25-14 COLPENSIONES
Días		30 Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial		Normal	

	SALUD	Administradora	EPSC25 - SUBS CAPRESOCA EPS
Días		30 Tarifa	12,500 %

	RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días		30 Tarifa	0,522 %
Clase de Riesgo		1	

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Revisado: Lidya Robles
4-06-2026



